



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA –
MAGDALENA-**

Correo electrónico: j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No.019

No.	Radicado	Proceso	Demandante/Solicitante	Demandado/Causante	Fecha	TRASLADO	Término
1	2021-00045	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA SA	MARILYN ROJAS TAMAYO	5/10/2022	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DÍAS
2	2019-00113	EJECUTIVO	LUZ CENITH ESCAMILLA MEZA	LUIS ENRIQUE YAGUNA BOLAÑO	11/10/2022	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DÍAS

En Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 12 de octubre de 2022, se fija la presente lista en una la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, en concordancia con el artículo 110 de Código General del Proceso, y con la Ley 2213 de 2022. El término de traslado comenzara a contarse a partir del día 13 de octubre de 2022.

**JOHN JAIME ORTIZ
SECRETARIO**